

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TRATTORÍA LA VOCE RISTOVOCE C.A.

En la ciudad de Quito, el día viernes 14 de abril de 2017, a las diez horas y quince minutos, en las instalaciones de la compañía ubicadas en la Isla Fernandina N41-121 e Isla Tortuga, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía TRATTORÍA LA VOCE RISTOVOCE C.A.: El señor Carlos Xavier Chávez Castrillón, quien es titular de 999 acciones equivalentes al 99,99% del capital suscrito y pagado y el señor Juan Carlos Sánchez Sosa, quien es titular de 1 acción equivalente al 0,01 % del capital suscrito y pagado.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas, tienen un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América.

Preside esta Junta en calidad de presidente, el señor Carlos Xavier Chávez Castrillón y actúa como secretario de la Junta, la señora Gerente General de la Compañía, Paulina Michelle Rodríguez Villamarín.

El presidente dispone que el secretario elabore la Lista de Asistentes a la presente Junta, a fin de que sea suscrita por los mismos.

El secretario elabora la Lista de Asistentes la cual, una vez suscrita, se incorpora como parte integrante del expediente de esta Junta General Ordinaria de Accionistas.

El presidente dispone que el secretario verifique la existencia del quórum legal y estatutario necesario para instalar válidamente la presente Junta General Ordinaria de Accionistas. El secretario informa que se encuentran presentes o debidamente representados el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, indicando que la calidad de accionistas ha sido debidamente verificada en el libro de acciones de la compañía.

El presidente manifiesta que, por existir el quórum legal y estatutario requerido, se declara válidamente instalada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.

A continuación, el presidente dispone que el secretario de lectura de orden del día. El secretario da lectura al orden del día:

1. Aprobación de los estados financieros del año 2016
2. Ratificación del comisario del período fiscal 2016
3. Designación del comisario para el período fiscal 2017

El presidente dispone que se pase a tratar acerca de los diferentes asuntos materia de la convocatoria y del orden del día.

1. Aprobación de los estados financieros del año 2016:

El presidente dispone que el secretario de lectura al informe presentado por el Administrador de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2016. El secretario procede con la lectura del texto íntegro del documento antes referido.

Toma la palabra la Gerente de la compañía, señora Paulina Michelle Rodríguez Villamarín, quien da una explicación general sobre el contenido de su informe, manifestando que una vez finalizado el periodo 2016, La Compañía experimentó una pérdida neta de US\$36.935,62, monto inferior a la pérdida experimentada en el periodo económico 2015 que se ubicó en \$41.158,16. Por su parte en el ejercicio fiscal 2016, los activos corrientes de la empresa totalizaron US\$51.090,53; el total de activos representó US\$139.458,65; y el total de pasivos corrientes que a su vez constituyen los pasivos totales alcanzaron la suma de US\$217.552,43; generando por tanto un patrimonio negativo de US\$78.093,78. Cabe resaltar que las pérdidas fueron cubiertas con financiamiento de las compañías Corporate Partners Asociados S.A. por US\$173.969,32, y por el señor Carlos Chávez Castrillón por US\$8.798,23, generando un financiamiento total de US\$182.767,55.

Explica la Gerente también que en virtud de que el PIB del país decrecerá en dólares constantes en el año 2017 según estimación del Fondo Monetario Internacional 2.3%, la economía en general continua dentro del proceso de recesión que afectará de forma importante al sector al que pertenece la compañía. A pesar de ello se aplicarán programas de mercadeo, así como el estudio de las tendencias del mercado para identificar nuevas oportunidades de negocio y de esta manera consolidar la reputación de la empresa y proyectarla para subsistir durante la depresión de la economía que se estima perdurará hasta el 2018.

Una vez expuestas las consideraciones de la Gerente, se somete a aprobación de los accionistas asistentes los estados financieros del año 2016.

De este modo, con el voto de aprobación del accionista Carlos Xavier Chávez Castrillón y del accionista Juan Carlos Sánchez Sosa, que representan el 100% del capital suscrito y pagado se resuelven: aprobar los estados financieros de la compañía TRATTORIA LA VOCE RISTOVOCE C.A. correspondientes al ejercicio económico 2016 así como el informe del Administrador.

2. Ratificación del comisario del período fiscal 2016:

El presidente, pone en consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas que quien ha preparado el informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2016 ha sido la señorita Ing. CPA. Isabel Estefanía Idrobo Miño, por lo cual mociona la ratificación de la antedicha profesional como comisaria principal y a su vez propone la aprobación del informe de comisario previa lectura efectuada por el secretario.

Se somete por tanto a aprobación de los accionistas asistentes la ratificación de la señorita Ing. Isabel Estefanía Idrobo Miño como comisaria principal para dictaminar los estados financieros del ejercicio fiscal 2016. De igual forma se somete a aprobación el informe de comisario del ejercicio fiscal 2016 presentado por la referida profesional.

De este modo, con el voto de aprobación del accionista Carlos Xavier Chávez Castrillón y del accionista Juan Carlos Sánchez Sosa, que representan el 100% del capital suscrito y pagado se resuelve: a) ratificar a la señorita Ing. CPA. Isabel Estefanía Idrobo Miño como comisaria principal para dictaminar los estados financieros del año 2016; y, b) aprobar el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2016 presentado por la señorita Ing. Isabel Estefanía Idrobo Miño.

3. Designación del comisario para el período fiscal 2017:

El presidente, mociona a la Junta de Accionistas que se designe como comisario principal para dictaminar los estados financieros de la compañía en el año 2017 a la señorita Ing. CPA. Isabel Estefanía Idrobo Miño. De igual manera el presidente ad-hoc propone que se designe como comisario suplente al señor Ing. Santiago Javier Núñez Rodríguez.



Se somete por tanto a aprobación de los accionistas asistentes la designación de la señorita Ing. CPA. Isabel Estefanía Idrobo Miño como comisaria principal para dictaminar los estados financieros del ejercicio fiscal 2017 y del señor Ing. Santiago Javier Núñez Rodríguez como comisario suplente para el mismo ejercicio fiscal.

De este modo, con el voto de aprobación del accionista Carlos Xavier Chávez Castrillón y del accionista Juan Carlos Sánchez Sosa, que representan el 100% del capital suscrito y pagado se resuelve: a) designar a la señorita Ing. CPA. Isabel Estefanía Idrobo Miño como comisaria principal para dictaminar los estados financieros del ejercicio fiscal 2017; y, b) designar como comisario suplente para dictaminar los estados financieros del mismo ejercicio fiscal, al señor Ing. Santiago Javier Núñez Rodríguez.

Sin tener más asuntos que tratar, el presidente concede un receso para la redacción del acta.

Luego de diez minutos aproximadamente, se reinstala la Junta con el mismo quórum de instalación.

El secretario da lectura al acta de la presente junta de accionistas. El presidente la somete a aprobación de los asistentes.

El acta es aprobada en todas sus partes y sin modificación alguna, con el voto favorable de los accionistas asistentes.

Siendo las once horas con treinta minutos se levanta la sesión.


Carlos Xavier Chávez Castrillón
PRESIDENTE

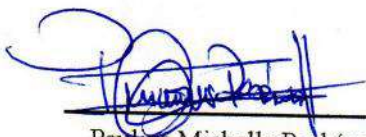

Paulina Michelle Rodríguez Villamarín
SECRETARIO

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRATTORIA LA VOCE RISTOVOCE C.A.
CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DEL 2017**

ACCIONISTA	FORMA DE ASISTENCIA	NUMERO DE ACCIONES	FIRMA
Carlos Xavier Chávez Castrillón	Presencial	999	
Juan Carlos Sánchez Sosa	Presencial	1	

Quito, 14 de Abril del 2017


Carlos Xavier Chávez Castrillón
PRESIDENTE


Paulina Michelle Rodríguez Villamarín
SECRETARIO